



Acta de la sesión extraordinaria del Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria efectuada el 31 de octubre de 2016

En atención a lo convenido por el Comité de Transparencia del Servicio de Administración Tributaria (CTSAT) y, con fundamento en lo previsto en los artículos 64 y 65 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LFTAIP), se levanta la presente acta con el propósito de registrar el acuerdo alcanzado por el CTSAT respecto del proyecto de alegatos y el de alcance de respuesta, que fue presentado por la unidad administrativas del Servicio de Administración Tributaria (SAT) que a continuación se enuncia:

a) Recurso de Revisión RRA 3527/16 (Alegatos/Alcance de respuesta/Confidencial/Versión pública):
Folio 0610100162116

El CTSAT aprobó en términos generales el proyecto de alegatos y el de alcance de respuesta, presentados por el enlace de la Administración General de Recursos y Servicios.

Asimismo, atendiendo a los argumentos expuestos en el oficio presentado por la Administración Central de Operación de Recursos y Servicios, en el sentido de que los datos personales constituyen información confidencial, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 113, fracción I de la LFTAIP, se tiene acreditada la actualización del supuesto de clasificación manifestado, por lo que, con fundamento en lo previsto por los artículos 65, fracción II, 102, primer párrafo y 140, fracción I de la LFTAIP, por unanimidad de votos, se confirma la confidencialidad de los datos personales que se testan en las versiones públicas de los comprobantes de nómina presentadas.

Finalmente, atendiendo a lo dispuesto por el numeral Quincuagésimo sexto de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así H

N A

pd,









SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL SAT — 31 de octubre de 2016 — Página 2

como para la elaboración de versiones públicas, el CTSAT aprobó dichas versiones públicas.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando conformes con los acuerdos establecidos en la presente reunión, el suplente del Presidente del CTSAT dio por concluida la sesión.

Lic. Oscar Manuel Montoya Landeros

Coordinador Nacional de las Administraciones Desconcentradas de Servicios al Contribuyente y Suplente del Titular de la Unidad de Transparencia del SAT y del Presidente del CTSAT Lic. Gloria Mendoza Villalva

Titular del Órgano Interno de Control en el SAT

Lic. Haideé Guzmán Romero

Subadministradora de Bienes Muebles, Archivos e Informes y Suplente del Coordinador de Archivos del SAT Lic Alejandro E. Barajas Aguilera

Administrador Central de Operación de Jurídica y Suplente del Secretario Técnico

delCTSAT